



Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2020 20:17:22-0500

## Resolución Directoral

N° 120 -2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 31 de julio de 2020

### VISTOS:

El Informe N° 128-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS emitido por la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa, el Informe Legal N° 112-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Firmado digitalmente por:  
CABRERA FIGUEROA Sandra  
Alicia FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09/06/2020 17:23:17-0500

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la creación de la Unidad Ejecutora "Programa Nacional Tambos" con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;



Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido Decreto Supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS";

Que, el numeral 17.10 del artículo 17 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que culminada la ejecución física de las inversiones la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realiza el registro de cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones, una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable;

Que, por su parte, el numeral 29.4 del artículo 29 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión

Firmado digitalmente por:  
ALVAN SANCHEZ Dora Paola  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 16:10:36-0500

Firmado digitalmente por:  
VILLANUEVA TORRES Elva  
Del Pilar Rocio FAU  
20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 22:57:23-0500

de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, dispone que: "La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión";

Que, asimismo, el numeral 8.1 de la versión N° 02 del procedimiento "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS, señala que el Director Ejecutivo del Programa revisa y suscribe la resolución de liquidación técnica financiera del proyecto;

Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2020 20:18:03-0500

Que, el proyecto de inversión pública "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 224642, declarado viable con Informe PIP menor N° 234-2012/VIVIENDA-OGPP-UI y con un presupuesto total de S/ 392,227.85 (Trescientos noventa y dos mil doscientos veintisiete con 85/100 Soles);

Que, con fecha 24 de julio de 2013, se suscribe el Contrato N° 011-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR, entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Consorcio Primavera, para la "Elaboración de expediente técnico, ejecución de obra, equipamiento e implementación de los Centros de Servicios de apoyo al hábitat rural en el centro poblado de Yanic – distrito de San Pedro de Cajas – provincia de Tarma – departamento de Junín y del centro poblado de Huancabamba – distrito de Huancabamba – provincia de Oxapampa ubicado en el departamento de Pasco", por el monto ascendente a S/ 935,117.82 (Novecientos treinta y cinco mil ciento diecisiete con 82/100 soles), correspondiendo al proyecto C.P. Huancabamba la suma ascendente a S/ 462,470.16 (Cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta con 16/100 Soles), con un plazo de ejecución de 105 días calendario;

Firmado digitalmente por:  
CABRERA FIGUEROA Sandra  
Alicia FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09/06/2020 17:23:28-0500

Que, con fecha 18 de junio de 2013, se suscribe el Contrato N° 054-2013-VIVIENDA-OGA-UE.001, entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el señor Nil Alberto Bancallán Verona, para la contratación del "Servicio de supervisión del contrato llave en mano para la elaboración del expediente técnico, ejecución de obra, equipamiento e implementación de los Centros de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", por el monto ascendente a S/ 18,458.00 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 00/100 Soles), con un plazo de ejecución de 105 días calendario;



Que, con fecha 06 de febrero de 2014, se firma el acta de recepción de obra contando con la presencia del comité de recepción de obra designado mediante Resolución Directoral N° 001-2013-VIVIENDA/PNT;

Que, mediante Resolución Directoral N° 270-2014-VIVIENDA/PNT de fecha 04 de julio de 2014, se resuelve aprobar la liquidación del Contrato N° 011-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR para la "Elaboración de expediente técnico, ejecución de obra, equipamiento e implementación del Centro de Servicio de apoyo al hábitat rural en el centro poblado de Huancabamba – distrito de Huancabamba – provincia de Oxapampa – departamento de Pasco", con un costo final de obra ascendente a S/ 463,594.53 (Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos noventa y cuatro con 53/100 Soles), incluido IGV;

Firmado digitalmente por:  
ALVAN SANCHEZ Dora Paola  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 16:10:42-0500

Firmado digitalmente por:  
VILLANUEVA TORRES Elva  
Del Pilar Rocio FAU  
20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 22:57:39-0500

Que, mediante Resolución Directoral N° 274-2015-VIVIENDA/PNT de fecha 23 de noviembre de 2015, se resuelve aprobar la liquidación del Contrato N° 054-2013-VIVIENDA-OGA-JE.001 para la "Supervisión del contrato llave en mano para la elaboración del expediente técnico, ejecución de obra, equipamiento e implementación de los Centros de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", con un monto final de los servicios de supervisión ascendente a S/ 18,458.00 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 00/100 Soles), incluido IGV;

Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2020 20:18:42-0500

Que, mediante Informe N° 128-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS, la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios solicita a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la liquidación técnica – financiera del proyecto "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", con código SNIP N° 224642, sustentada en el Informe Técnico N° 51-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC de la especialista en liquidaciones de la Unidad de Plataformas de Servicios, quien concluye que, finalizada la ejecución del proyecto "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", procedió a conciliar la información con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y las Coordinaciones de Contabilidad y Tesorería; asimismo, señala que ha realizado la conciliación de los bienes patrimoniales y no patrimoniales con la Coordinación de Control Patrimonial, producto de lo cual establece que el proyecto en mención fue ejecutado con un costo total de S/ 482,052.53 (Cuatrocientos ochenta y dos mil cincuenta y dos con 53/100 Soles);

Que, asimismo, manifiesta que el monto final de liquidación del proyecto de inversión resulta de la sumatoria de los siguientes conceptos: (i) expediente técnico por el monto de S/ 13,888.60 (Trece mil ochocientos ochenta y ocho con 60/100 Soles), (ii) ejecución de obra por el monto de S/ 402,943.06 (Cuatrocientos dos mil novecientos cuarenta y tres con 06/100 Soles), (iii) deuda a favor del contratista afecto a la obra por el monto de S/ 1,124.37 (Un mil ciento veinticuatro con 37/100 Soles), (iv) equipamiento por el monto de S/ 45,638.50 (Cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho con 50/100 Soles) y (v) supervisión por el monto de S/ 18,458.00 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 00/100 Soles);

Firmado digitalmente por:  
CABRERA FIGUEROA Sandra  
Alicia FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09/06/2020 17:23:39-0500

Que, el monto final de liquidación del proyecto de inversión representa el 122.90% con respecto al presupuesto declarado viable, produciéndose un incremento de S/ 89,824.68 (Ochenta y nueve mil ochocientos veinticuatro con 68/100 Soles), que representa el 22.90% del presupuesto asignado según el PIP viable;



Que, mediante Informe Legal N° 112-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica informa que, el expediente administrativo contiene los siguientes anexos: (i) ficha de liquidación técnica – financiera del proyecto, (ii) resumen de la ejecución presupuestal por específica de gasto del proyecto de inversión, (iii) resumen de gastos de componente de proyecto culminado y/o liquidado, (iv) relación detallada de los bienes patrimoniales, (v) relación detallada de los bienes no patrimoniales e (vi) informe técnico de liquidación técnica - financiera; los mismos que se encuentran debidamente suscritos y visados por las áreas comprometidas, cumpliendo con las exigencias contenidas en la versión N° 02 del procedimiento: "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS; y, recomienda emitir la Resolución Directoral que apruebe la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", con código SNIP N° 224642;

Firmado digitalmente por:  
ALVAN SANCHEZ Dora Paola  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 16:10:48-0500

Firmado digitalmente por:  
VILLANUEVA TORRES Elva  
Del Pilar Rocio FAU  
20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 22:57:53-0500

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, y;

Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2020 20:19:35-0500

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Aprobar** la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", con código SNIP N° 224642, por la suma de S/ 482,052.53 (Cuatrocientos ochenta y dos mil cincuenta y dos con 53/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:

**RESUMEN DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**

Item	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Técnico	13,888.60
2	Ejecución de obra (incluye gastos generales, utilidades, reajuste pagado)	402,943.06
3	Deuda a favor del Contratista afecto a la Obra (Reajuste por fórmula polinómica)	1,124.37
4	Monto a favor de la Entidad afecto a la Obra	-
<b>A</b>	<b>COSTO DE OBRA (A= 1+2+3+4)</b>	<b>417,956.03</b>
5	Monto Pagado por Supervisión	18,458.00
6	Deuda a favor del Supervisor afecto al Servicio de Supervisión	-
7	Monto a favor de la Entidad afecto al Servicio de Supervisión	-
<b>B</b>	<b>COSTO DE SUPERVISION (B= 5+6+7)</b>	<b>18,458.00</b>
<b>C</b>	<b>SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCCTURA (C= A+B)</b>	<b>436,414.03</b>
8	Equipamiento según Formato 3 y 4 (Relación de Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales)	45,638.50
9	Otros equipos (Vehículos).	-
<b>D</b>	<b>SUB TOTAL - COMPONENTE EQUIPAMIENTO</b>	<b>45,638.50</b>
10	SUSB TOTAL INTANGIBLES	-
<b>E</b>	<b>SUB TOTAL COMPONENTE DE INTANGIBLES</b>	<b>-</b>
<b>F</b>	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO (F = C+D+E)</b>	<b>482,052.53</b>

Fuente: Informe Técnico N° 51-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC

Firmado digitalmente por:  
CABRERA FIGUEROA Sandra  
Alicia FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09/06/2020 17:23:54-0500



**Artículo 2°.- Disponer** que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el cierre de inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

**Artículo 3°.- Disponer** que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del proyecto de inversión "Creación del Centro de Servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Huancabamba – Huancabamba – Oxapampa – Pasco", con código SNIP N° 224642.

Firmado digitalmente por:  
ALVAN SANCHEZ Dora Paola  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 16:10:55-0500

**Artículo 4°.- Encargar** a la Unidad de Administración del Programa la notificación a la Unidad de Plataformas de Servicios, y custodia del expediente electrónico en medio magnético para ser incorporado al expediente físico de liquidación técnica financiera del proyecto de inversión.

Firmado digitalmente por:  
VILLANUEVA TORRES Eiva  
Del Pilar Rocio FAU  
20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 22:58:10-0500

**Artículo 5°.- Encargar** a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Regístrese y comuníquese.

  
Killa Sumac Susana Miranda Troncos  
Directora Ejecutiva  
Programa Nacional PAIS

Firmado digitalmente por:  
FARFAN CUBA Sara Evelyn  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2020 20:20:31-0500

.....  
**Killa Sumac Miranda Troncos**  
Directora Ejecutiva  
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN  
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por:  
CABRERA FIGUEROA Sandra  
Alicia FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 09/06/2020 17:24:20-0500

Firmado digitalmente por:  
ALVAN SANCHEZ Dora Paola  
FAU 20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/06/2020 16:11:02-0500

Firmado digitalmente por:  
VILLANUEVA TORRES Elva  
Del Pilar Rocio FAU  
20601993181 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 10/08/2020 22:58:44-0500

FORMATO Nº 01: REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICA DE GASTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.  
(Resolución Directoral Nº 017-2020-MIDIS/PNPAIS)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

Resumen de Ejecución Presupuestal  
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL  
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL  
  
OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. HUANCABAMBA HUANCABAMBA-OXAPAMPA-PASCO  
  
CÓDIGO UNIFICADO: 2160667  
CODIGO SNIP: 224642  
META:  
EJERCICIO: 2014  
MODALIDAD: Contrata  
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
Detalle Sub-Genérica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Específica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Detalle Específica 1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	
<b>2.6.3.1.1.1</b>	<b>SUB TOTAL</b>	S/ -

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 5,537.40
<b>2.6.8.1.4.3</b>	<b>SUB TOTAL</b>	S/ 5,537.40

<b>TOTAL</b>	<b>S/ 5,537.40</b>
--------------	--------------------



**FORMATO N° 01: REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICA DE GASTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.**  
(Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS)



**PERÚ**

**Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**

**Viceministerio de Prestaciones Sociales**

**Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS**

**Resúmen de Ejecución Presupuestal  
(Expresado en Soles)**

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL  
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL  
  
OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. HUANCABAMBA HUANCABAMBA-OXAPAMPA-PASCO  
  
CÓDIGO UNIFICADO: 2160667  
CODIGO SNIP: 224642  
META:  
EJERCICIO: 2013  
MODALIDAD: Contrata  
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 3	OTRAS ESTRUCTURAS	
Específica 99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	
Detalle Específica 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/ 462,470.16
<b>2.6.2.3.99.2</b>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/ 462,470.16</b>

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 9,229.00
<b>2.6.8.1.4.3</b>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/ 9,229.00</b>

<b>TOTAL</b>		<b>S/ 471,699.16</b>
--------------	--	----------------------



**FORMATO N° 01: REPORTE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICA DE GASTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.**  
(Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS)



**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

**Resumen de Ejecución Presupuestal**  
**(Expresado en Soles)**

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL  
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO  
Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. HUANCABAMBA HUANCABAMBA-OXAPAMPA-PASCO

CÓDIGO UNIFICADO: 2160667

CODIGO SNIP: 224642

META:

EJERCICIO: 2015

MODALIDAD: Contrata

FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
Detalle Sub-Genérica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Específica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Detalle Específica 1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	
<b>2.6.3.1.1.1</b>	<b>SUB TOTAL</b>	S/ -

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 3,691.60
<b>2.6.8.1.4.3</b>	<b>SUB TOTAL</b>	S/ 3,691.60

<b>TOTAL</b>		<b>S/ 3,691.60</b>
--------------	--	--------------------





Formato N° 02

HOJA RESUMEN DE GASTOS DE COMPONENTE DE PROYECTO CULMINADO Y/O LIQUIDADO

CREACIÓN DEL CENTRO DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - OCAÑA PAMPA - PASCO

Nombre de Proyecto : 22452  
 Código SNIP : I: EXPEDIENTE TECNICO  
 Componentes del Proyecto : I: ACTIVOS NO FINANCIEROS  
 Código de Proyecto : 2160667  
 II: EJECUCION DE OBRA  
 III: ACTIVOS NO FINANCIEROS  
 IV: SUPERVISION  
 V: GESTOR  
 VI: ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESAGREGADO DE GASTOS

COMPONENTE I, II Y III : EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

Mediudad de Ejecución : Administración Indirecta por Contrato  
 Especiar de Componente : CONSORCIO PRIMAVEA  
 Nro de Contrato / Comento : N° 001-2013-VMEMDA-VMAU/P44R  
 Monto Inicial de Componente : S/. 482,470.16  
 Monto Final según Resolución de Cierre : R.D. N° 270-2014-VMEMDA-PNT  
 Monto Final según Resolución : S/. 483,594.53

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL				VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)									
Concepto	Monto S/ (Total factura)	Documento que sustenta trámite	Hoja de Trámite	Nr de Registro SIAF	RETECIÓN	PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETAACCIÓN	Monto (Total Factura)	Fecha de Pago	Fecha de C/P	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Monto Final
1ra VALORACIÓN	33,893.60	001-00002	E54668-2013	11843-2013	0.00	136.89	0.00	0.00	694.43	13,888.00	12/11/2013	12/11/2013	31,655.38	-	-	-	31,655.38
2da VALORACIÓN	203,849.11	001-00012	E66228-2013	12650-2013	0.00	0.00	0.00	0.00	8,153.96	203,849.11	31/12/2013	31/12/2013	694.43	-	-	-	694.43
3era VALORACIÓN	199,093.96	001-00015	E71624-2013	14676-2013	46,247.00	0.00	0.00	0.00	7,963.76	199,093.96	31/12/2013	31/12/2013	316.85	-	-	-	316.85
EQUIPAMIENTO	45,638.43	001-00017	E75205-2013	16899-2013	0.00	0.00	0.00	0.00	1,025.54	45,638.43	31/07/2014	31/07/2014	6,335.96	-	-	-	6,335.96
<b>A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA</b>	<b>S/. 482,470.16</b>																
<b>B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>1,124.37</b>																
<b>C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN</b>	<b>463,594.53</b>																
<b>D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD</b>	<b>0.00</b>																

(\*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Derengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

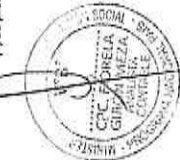
COMPONENTE IV: SUPERVISIÓN

Mediudad de Ejecución : NIL ALBERTO BANCALLAN VERIDOMA  
 Especiar de Componente : N° 054-2013-VMEMDA-OGALUE-001  
 Nro de Contrato / Comento : S/. 18,453.00  
 Monto Inicial de Componente : R.D. N° 270-2013-VMEMDA-PNT  
 Monto Final según Resolución de Cierre : S/. 18,453.00

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL				VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)									
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta trámite	Hoja de Trámite	Nr de Registro SIAF	RETECIÓN 4º CATEG.	PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETAACCIÓN	Monto (Total Factura)	Fecha de Pago	Fecha de C/P	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Monto Final
1er PAGO	3,691.60	001-00842	E66228-2013	11792-2013	389.16	0.00	0.00	0.00	0.00	3,691.60	22/11/2013	22/11/2013	3,312.44	-	-	-	3,312.44
2do PAGO	5,537.40	001-00848	E62307-2013	11792-2013	553.74	0.00	0.00	0.00	0.00	5,537.40	26/02/2014	26/02/2014	366.15	-	-	-	366.15
3er PAGO	5,537.40	001-00872	E63141-2014	11992-2014	553.74	210.95	0.00	0.00	0.00	5,537.40	16/10/2014	16/10/2014	4,143.65	-	-	-	4,143.65
Liquidación del Contrato	3,691.60	E001-44	E171889-2015	20346-2015	3,634.85	0.00	0.00	0.00	0.00	3,691.60	11/01/2016	11/01/2016	295.75	-	-	-	295.75
<b>A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA</b>	<b>S/. 18,453.00</b>																
<b>B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>0.00</b>																
<b>C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN</b>	<b>18,453.00</b>																
<b>D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD</b>	<b>0.00</b>																

(\*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Derengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (\*)



C.P. HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - OXAPAMPA - PASCO

FORMATO 03: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	FORZA	FX-2200	S/T	NEGRO	S/S	S/D		1	S/. 1,059.14	S/. 1,059.14
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	PANASONIC	LUMIX	S/T	NEGRO	WG3K002601	S/D		1	S/. 651.85	S/. 651.85
3	CAMILLA DE METAL	SIM	SM	TOPICO	NEGRO	S/S	S/D		1	S/. 610.65	S/. 610.65
4	COCINA A GAS	FADIC	SAMI	S/T	BLANCO	04 HORNILLAS			1	S/. 474.95	S/. 474.95
5	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	1324LA	LAPTOP	NEGRO	5CG33139RH	S/D		2	S/. 4,749.50	S/. 9,499.00
6	ESCRITORIO DE MELAMINA	SIM	SM	MELAMINA	MARRON	S/S	0.77X1.50X0.76 M		4	S/. 474.95	S/. 1,899.80
7	EXTINTOR	SIM	SM	POS	ROJO	S/S	12 KG		2	S/. 89.77	S/. 179.54
8	GRUPO ELECTROGENO	CHAMPION	SM	S/T	ROJO	S/S	S/D		1	S/. 2,062.64	S/. 2,062.64
9	IMPRESORA LASER	EPSON	L355	MONOCROMATIC O	NEGRO	S42K099086	S/D		1	S/. 746.35	S/. 746.35
10	MEGAFONO	FOX	SM	S/T	BLANCO	S/S	S/D		1	S/. 16.95	S/. 16.95
11	MESA DE MADERA	SIM	SM	MADERA	MARRON	S/S	1.00X1.00X0.72 M		1	S/. 40.71	S/. 40.71
12	MESA DE REUNIONES	SIM	SM	MELAMINA	MARRON	S/S	2.40X1.20X0.83 M		1	S/. 339.25	S/. 339.25
13	ESTANTE DE MELAMINA	SIM	SM	MELAMINA	MARRON	S/S	S/D		2	S/. 207.00	S/. 414.00
14	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	SIM	SM	MELAMINA	MARRON	S/S	1.23X0.86X0.48 M		2	S/. 251.05	S/. 502.10
15	MOTOCICLETA	SUNSHINE	ARC-250 XL	TODO TERRENO	NEGRO	LPTPCNL7XDO11124 1	S/D		1	S/. 4,443.14	S/. 4,443.14
16	PANTALLA ECRAN	CLIP STRANC	KPS	ELECTRICO	BLANCO	S/S	AC120KX10		1	S/. 575.03	S/. 575.03
17	PARARRAYOS	SIM	SM	S/T	PLATEADO	S/S	S/D		1	S/. 3,392.50	S/. 3,392.50
18	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	SIM	SM	S/T	BLANCO	S/S	S/D		3	S/. 172.54	S/. 517.62
19	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	DAEWOO	JX51LHP4	NO FROST	PLATEADO	KE35E443-0187	S/D		1	S/. 1,221.30	S/. 1,221.30
20	SILLA GIRATORIA DE METAL	SIM	SM	METALICO	NEGRO	S/S	S/D		18	S/. 38.95	S/. 701.10
21	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	PJ05132	S/T	NEGRO	TBM131001431	S/D		1	S/. 5,513.15	S/. 5,513.15
22	CAMAROTE DE MADERA	SIM	SM	MADERA	MARRON	S/S	1 1/2 PLAZA		4	S/. 251.86	S/. 1,007.44
23	ROFERO	SIM	SM	MELAMINA	MARRON	S/S	1.80X1.20X0.50 M		4	S/. 393.31	S/. 1,573.24
24	SILLA FIJA DE MADERA	SIM	SM	MADERA	MARRON	S/S	S/D		4	S/. 15.61	S/. 62.44
25	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	SIM	SM	PLASTICO	BLANCO	S/S	S/D		50	S/. 16.20	S/. 810.00



C.P. HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - OXAPAMPA - PASCO

FORMATO 03: RELACION DETALLADA DE BIENES PATRIMONIALES  
 FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	SM	SM	WEBCAM	NEGRO	S/S	S/D		1	162.84	162.84
										TOTAL SI.	38.476.73

*Opriand*

COORDINADORA DE CONTROL PATRIMONIAL  
 ORGANIZACIÓN DE COMUNITARIOS PATRIMONIALES  
 COORDINACIÓN NACIONAL - PLATAFORMAS DE ACCIÓN  
 PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PASO  
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



V° B° JEFE DE LA UA



C.P. HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - OXAPAMPA - PASCO

FORMATO 04: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES NO PATRIMONIALES  
 FORMATO : LISTA DE BIENES NO PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO GASTO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AUDIFONOS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 86.26	S/. 86.26
2	PARLANTES	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 47.50	S/. 47.50
3	CORTINAS DE TELA	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		4	S/. 81.60	S/. 326.39
4	CORTINAS DE BAÑO	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		2	S/. 23.75	S/. 47.50
5	CORTINAS DE BAÑO	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 28.50	S/. 28.50
6	PICTOGRAMAS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		30	S/. 6.89	S/. 206.81
7	PACK DE HERRAMIENTAS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 382.74	S/. 382.74
8	PACK DE ASEO	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 443.74	S/. 443.74
9	LUMINARIA DE EMERGENCIA	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		3	S/. 21.43	S/. 64.30
10	PACK DE UTENSILIOS DE COCINA	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 113.58	S/. 113.58
11	PACK DE MANEJA	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		8	S/. 27.71	S/. 221.68
12	PACK DE COMUNICACIONES	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 103.50	S/. 103.50
13	LINTERNAS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		1	S/. 11.21	S/. 11.21
14	MODEM EXTERNO	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		3	S/. 74.64	S/. 223.91
15	SUPRESOR DE PICOS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		3	S/. 7.75	S/. 23.25
16	ALMOHADA	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		8	S/. 33.93	S/. 271.40
17	COLCHONES	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		8	S/. 203.55	S/. 1,628.40
18	FRAZADAS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		24	S/. 81.42	S/. 1,954.08
19	JUEGO DE SDABANAS	SIM	SIM	ST	S/C	S/S	S/M		16	S/. 61.06	S/. 977.02
<b>TOTAL</b>										S/. 7,161.77	

*Gustavo E. Saravia Casanova*  
 Coordinador de Control Patrimonial  
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

